

1. Actividad Económica**(a) Constitución**

LATINPROGRESS S.A., fue constituida en la ciudad de Samborondón – Ecuador, mediante escritura pública del 24 de octubre del 2016, inscrita en el registro mercantil el 07 de noviembre del 2016. El domicilio legal es en el Km. 1.5 Vía Samborondón Edif. Samborondón Business Center Torre A Piso 3 Oficina. 302, en el cantón de Samborondón en la provincia del Guayas, Ecuador.

(b) Actividad Económica

La compañía Latinprogress S.A., se dedica a la prestación de servicios de capacitación, asesoramiento y producción de servicios administrativos de oficinas corrientes, como recepción, planificación financiera facturación y registro, personal y distribución física y logística a cambio de una retribución por contrato.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la presidencia y serán presentados al directorio para la aprobación de su emisión, y luego puesto en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizarán dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

(d) Transacciones importantes

La Gerencia General no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. Bases de elaboración y resumen de principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

(a) Bases de elaboración

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por el valor de mercado de ciertos activos, que se encuentran especificadas en sus políticas de contabilidad.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable esta categorizado en los niveles 1,2y 3, basados en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

(b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la entidad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la compañía. Para propósitos de presentación de estado de flujos de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realiza con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo al que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. De existir valores de los acreedores comerciales o préstamos bancarios denominados en moneda extranjera, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Por lo anterior, de presentarse ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera, se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

(c) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee la compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo. Un elemento de propiedades, planta y equipo, se medirá por su costo al momento de su reconocimiento inicial.

La compañía ha optado por medir posteriormente las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Rubro	Porcentaje (%)
Edificios	3 al 5
Maquinarias y equipos	5 al 10
Muebles y enseres	5 al 10
Vehículos	15 al 20
Equipos de computación	25 al 33

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(d) Beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

(e) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto diferido a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (periodo 2014: 22%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

(f) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se aprovisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

(g) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que a compañía pueda otorgar.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Latinprogress S.A.

Estado de Situacion Financiera

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dolares de E.U.A.)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente en efectivo		-	-
Partes relacionadas por cobrar		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Impuesto pagado por anticipados		-	-
Total Activos corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo		-	-
Intangibles	3	800	800
Total Activos no corrientes		<u>800</u>	<u>800</u>
Total Activos		<u>800</u>	<u>800</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corrientes			
Acreedores comerciales		-	-
Partes relacionada por pagar		-	-
Impuestos corrientes por pagar		-	-
Total Pasivo corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Pasivos		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio			
Capital social	4	800	800
Reserva legal		-	-
Resultados acumulados		-	-
Total Patrimonio		<u>800</u>	<u>800</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>800</u>	<u>800</u>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**Latinprogress S.A.****Estados de Resultado Integral****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017****(Expresado en dolares de E.U.A)**

	Notas	2017	2016
Ingreso de actividades ordinarias		-	-
Costo de operación		-	-
Utilidad Bruta		-	-
Gastos Generales y Administrativos		-	-
Otros Ingresos		-	-
Utilidad Operativa		-	-
Gastos Financieros		-	-
Utilidad antes de participacion a trabajadores e impuestos		-	-
Participacion trabajadores		-	-
Gasto por impuesto a las ganancias		-	-
Utilidad neta		-	-

3. Activos Intangibles

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	Otros Intangibles (USD)	Total (USD)
Costo		
Al 1 de enero de 2016	0	0
Adiciones	0	0
Tranferencias	0	0
Al 31 de diciembre de 2016	0	0
Adiciones	800	800
Tranferencias	0	0
Al 31 de diciembre de 2017	800	800
Amortización acumulada		
Al 1 de enero de 2016	0	0
Amortización del año	0	0
Al 31 de diciembre de 2016	0	0
Amortización del año	0	0
Al 31 de diciembre de 2017	0	0
Costo neto		
Activos intangibles (neto) al 31 de diciembre de 2016	0	0
Activos intangibles (neto) al 31 de diciembre de 2017	800	800

4. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 800 acciones comunes de USD 1.00 valor nominal cada una, respectivamente.

(b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que esta alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(c) Reserva facultativa

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

(d) Resultados acumulados

d.1) Marco regulatorio

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reservas de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición a

la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la compañía.

d.2) Reserva de capital

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

5. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan haber tenido un impacto material sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.



Renzo Manuel Luque Ortiz
Gerente General



Hugo Humberto Inga Ávila
Contador General